

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"TRADING CORPORATION MM&A CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2016, siendo las 18:00 Hrs, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Hidalgo de Pinto No.40-11 y Pedro Sarmiento de Gamboa, Edificio Pathmos, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Socios con la concurrencia de: Sr. Richard Paúl Mancheno Guacapíña como Presidente; Señor Manuel Fernando Almeida Terán, como Gerente General y Representante Legal; los accionistas Señor Richard Mancheno propietario de una participación, el Señor Manuel Fernando Almeida Terán propietario de una participación, quienes en conjunto representan el 66.67% por ciento del capital pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Richard Mancheno en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el Ing. Fernando Almeida, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 66.67% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes los socios citados, la Presidencia propone a los socios reunirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015.
2. Absorción de la pérdida.

PRIMER PUNTO

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, el cual entrega a cada uno de los Socios, una copia del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Informa que del Balance General se puede establecer que el Total de Activo alcanzo la suma de \$4.489.10, un Pasivo de \$4.069.10 y un Patrimonio Neto de \$420.00.

Deja constancia que el Estado de Resultados arroja una pérdida del ejercicio de \$3.963.88 dólares antes de impuestos, ya que debido a todos los inconvenientes presentados en el año no se pudo realizar ninguna exportación.

En conocimiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015, la Junta de Socios procede con su aprobación.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente propone a los socios que la pérdida sea asumida por los mismos, ya que de no ser así el patrimonio de la empresa se vería afectado y quedaría en negativo.

Los miembros de la Junta de Socios aprueban la propuesta.

Siempre que se trate de la Presidencia, el gobernador no recibe las finanzas ordinarias, que se reparten entre los gobernadores y los intendentes.

Para garantir la efectividad de las estrategias de respuesta

1) MANCHADO
Rodrigo MANCHADO
Presidente

General General
Sous-sous-Sous

CERTIFICO, Que se presenta los Borradores del original, la primera vez impresa en los Archivos del Libro de Actas de la Comisión.

Outro: Pô de Maio e Pô de Caju

10

FERREIRÓ ALMEIDA
Gabinete Central - Praça da República, Largo
Santos, 10